



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**  
*Educadora de educadores*

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

**ADENDA No. 5 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 023 DE 2014**

**CONTRATAR LA OBRA CIVIL PARA IMPERMEABILIZACIONES DE  
PLACAS DE CUBIERTA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

1. El numeral 1.5 de los términos de referencia quedara así:

“1.5 CRONOGRAMA

El cronograma y la descripción general del proceso de CONTRATACIÓN es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Autorización del Comité de Contratación	Jueves 30 de octubre de 2014
Apertura de la Invitación Pública	Viernes 31 de octubre de 2014
Publicación de la Apertura de la Invitación Pública en un diario de circulación nacional	Domingo 2 de noviembre de 2014
Publicación en la página Web de la Universidad de los términos de referencia del proceso de contratación	Martes 4 de noviembre de 2014
Visita de obra (no obligatoria ni habilitante)	Miércoles 5 de noviembre a las 3:00 pm en la Subdirección de Servicios Generales Calle 72 No. 11-86 Edificio P.
Plazo para observaciones de los interesados (se deben presentar por escrito)	Jueves 6 de noviembre a las 9:00 am en la Subdirección de Servicios Generales Calle 72 No. 11-86 Edificio P.
Audiencia de aclaraciones para responder las observaciones	Viernes 7 de noviembre a las 11:00 am en la Sede Administrativa Carrera 16 A No. 79-08 Sala de Juntas Piso 7º.
Audiencia de Cierre del proceso de contratación y plazo límite para entrega de Propuestas	Miércoles 12 de noviembre de 2014 a las 5:00 pm., Sede Administrativa Carrera 16 A No. 79-08 en la Oficina del Grupo de Contratación, 3er. Piso.
Plazo de evaluación de propuestas	Del Jueves 13 al Lunes 24 de noviembre de 2014
Informe de evaluación de propuestas	Martes 25 de noviembre de 2014
Observaciones a la evaluación por parte de los oferentes	Miércoles 26 de noviembre de 2014
<b>Adjudicación del contrato</b>	<b>Martes 2 de diciembre de 2014</b>
Firma del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación

Las fechas antes indicadas se podrán modificar mediante adendas de las cuales se dará oportuno aviso a todos los interesados.

La participación de los proponentes y el desarrollo de las etapas mencionadas se sujetarán a las condiciones que se establecen en los numerales siguientes.

Si se comprobare el incumplimiento de dichos compromisos con posterioridad a la adjudicación, o con posterioridad a la suscripción del contrato, será causal para declarar su caducidad, haciéndose exigibles las sanciones previstas”.